

## **42.º período de sesiones de la Conferencia**

### **Introducción del tema 16: Informe sobre la ejecución del programa de 2018-19**

1. El informe sobre la ejecución del programa (PIR) de 2018-19 es un documento de rendición de cuentas de la FAO. En él se proporciona información cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución, las metas y los indicadores de los resultados correspondientes a los objetivos estratégicos, los objetivos funcionales y los capítulos especiales según lo planificado en el Programa de trabajo y presupuesto para 2018-19 respecto de todas las fuentes de fondos. Asimismo, se señalan las enseñanzas programáticas y operacionales clave adquiridas respecto de cada objetivo.
2. En el PIR de 2018-19 se esbozan las principales novedades en materia de políticas y el papel de la FAO en el mantenimiento del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en una posición destacada. La FAO, al haber participado activamente en el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizó el desarrollo metodológico y la aprobación de los 21 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) bajo responsabilidad de la FAO. En el informe también se destaca la importante labor relativa a las amenazas y oportunidades emergentes, en particular el gusano cogollero del maíz, los brotes de langosta del desierto, la resistencia a los antimicrobianos, los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial, las biotecnologías y la agroecología. La FAO está contribuyendo activamente a la ejecución del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas, con el objetivo general de intensificar los esfuerzos de colaboración con otros asociados de las Naciones Unidas y los organismos con sede en Roma.
3. El marco de resultados de la FAO para 2018-19 sirvió de guía para planificar y supervisar la labor de la Organización dirigida a ayudar a liberar al mundo del hambre y la malnutrición. El núcleo del marco lo constituyen los indicadores que miden los progresos realizados en cada nivel de la cadena de resultados (realizaciones, logros y objetivos estratégicos).
4. Las realizaciones representan los resultados de los cuales la FAO es directamente responsable en los planos nacional, regional y mundial a través de los efectos tangibles de sus intervenciones. Las metas relativas a los indicadores de las realizaciones se consideraron cumplidas cuando las cifras reales alcanzaron el 100 % de la meta. Sobre esta base, en 2018-19, la FAO cumplió totalmente el 95 % (41) de las 43 metas de sus indicadores de las realizaciones, en tanto que no se cumplió el 5 % (2). A escala nacional o regional, se obtuvo alrededor del 79 % de los resultados relativos a las realizaciones.
5. Los logros reflejan los cambios que se han de producir en el entorno favorable a nivel nacional o mundial para impulsar la consecución de los objetivos estratégicos de mayor nivel. Los cambios del valor de los indicadores de los logros responden a las políticas y los programas que aplican todas las partes interesadas clave, es decir, la FAO, los Miembros y los asociados en el desarrollo. La evaluación de los logros describe una tendencia generalmente positiva, ya que en 16 de los 22 indicadores se observa un mejor estado del rendimiento para la mayoría de los países entre los años 2015 y 2019. Además, para alrededor del 90 % de los indicadores, el porcentaje de países en las categorías de rendimiento medio a alto fue mayor en 2019 que en 2015. Por último, se reconoce que la contribución de la FAO al cambio es considerable o moderada en el 95 % o más de los países respecto de todos los indicadores de los logros evaluados, excepto dos.
6. A fin de medir los progresos realizados en el plano de los objetivos estratégicos de la FAO, la Organización ha alineado su marco de resultados con los ODS y en el presente informe se ilustran las tendencias de los 38 indicadores de los objetivos estratégicos basados en los ODS que se han utilizado para tal medición.

7. A lo largo del documento del PIR, hemos señalado las lecciones programáticas y operacionales clave aprendidas respecto de la ejecución del programa de trabajo. Algunas de las lecciones clave son la importancia de los enfoques coordinados de múltiples partes interesadas o sectores, que son decisivos para abordar la Agenda 2030. Ello comprende aumentar las asociaciones, ampliar la variedad de partes interesadas con las que colaboramos y abordar las sinergias y compensaciones entre sectores y áreas temáticas. En el informe también se menciona la necesidad de fortalecer las innovaciones y los análisis basados en hechos objetivos para ayudar a los Miembros a orientar las inversiones, las innovaciones y los cambios normativos. A lo largo del documento se señalan otras lecciones aprendidas.

8. En la última sección del PIR se muestra el beneficio que ha supuesto para la FAO mejorar los medios de ejecución. El PIR de 2018-19 abarca los progresos realizados con respecto a la calidad y la integridad de la labor básica de la FAO en los ámbitos técnico, regulador y de establecimiento de normas, con inclusión de estadísticas de gran calidad y de los temas transversales como el cambio climático, la igualdad de género, la gobernanza y la nutrición; el Programa de cooperación técnica; la promoción, la tecnología de la información y la gobernanza, supervisión y dirección de la FAO, y la administración eficiente y eficaz, en especial de los gastos de capital y de seguridad.

9. El 77,3 % (34) de los 44 indicadores clave de rendimiento que figuran en los capítulos 6 a 14 alcanzó su meta bienal.

10. En 2018-19, el gasto total ascendió a 2 800 millones de USD, un 7,2 % más que en 2016-17, se utilizó el 99,6 % (1 002,6 millones de USD) de la consignación neta y los recursos extrapresupuestarios alcanzaron los 1 800 millones de USD.

11. Los recursos extrapresupuestarios captados para trabajos en curso y futuros se incrementaron en un 17 %, hasta situarse en 2 400 millones de USD.

12. La nueva política de recuperación de gastos de la FAO, que se basa en el Marco financiero general para la recuperación de los costos aprobado por el Consejo de la FAO en 2015, se ha ido introduciendo paulatinamente desde enero de 2018. El marco reforzado de gestión de riesgos y control interno incluye ahora la preparación de registros de riesgo para todas las oficinas de la FAO, prestando especial atención a los riesgos de fraude, con la puesta en marcha de una estrategia y un plan de acción contra el fraude en 2018.

13. Se solicita a la Conferencia que haga suyo el PIR de 2018-19 y brinde la orientación al respecto que estime oportuna.

*Sra. Beth Crawford, Directora de la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos*